

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 7
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2020	

ACTA N° 3 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE

PAGO No.2 de No. 23

CONTRATO N°: 426 **DE:** 26 DE MAYO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE AUTOMOTOR DE PASAJEROS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA Y BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD, PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV.

TIPO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-285-AMP-2020

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) AÑO, ONCE (11) MESES Y (12) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN: 18 DE JUNIO DE 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE MAYO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.876.845.872) M/CTE

CDP N°: 537 (VIGENCIA 2021)	DE: 30 DE ABRIL DE 2021	POR: \$1.190.799.248,00
CDP N°: 4 (VIGENCIA 2022)	DE: 30 DE ABRIL DE 2021	POR: \$1.489.360.194,00
CDP N°: 4 (VIGENCIA 2023)	DE: 30 DE ABRIL DE 2021	POR: \$367.728.558,00

CRP N°: 577 (VIGENCIA 2021)	DE: 1 DE JUNIO DE 2021	POR: \$750.000.000,00
CRP N°: 2 (VIGENCIA 2022)	DE: 9 DE JUNIO DE 2021	POR: \$950.000.000,00
CRP N°: 2 (VIGENCIA 2023)	DE: 9 DE JUNIO DE 2021	POR: \$176.845.872,00

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S.
NIT o C.C.: 900.205.684-3

INTERVENTOR(A): NO APLICA
NIT o C.C.: NO APLICA

SUPERVISOR(A): JAVIER DARÍO PIÑEROS SEGURA
C.C.: 79.652.987

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 7
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2020	

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los catorce (14) días del mes de octubre de 2021 se reunieron: VIVIANA MARCELA RAMÍREZ SOLANO, Contratista y JAVIER DARIO PIÑEROS SEGURA, Supervisor; para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de agosto de 2021.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista y Supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.876.845.872) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR ADICIÓN :	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.876.845.872) M/CTE
VALOR ACTAS ANTERIORES:	TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$35.827.543)
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS (\$1.841.018.329) M/CTE
VALOR PRESENTE ACTA:	CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$413.115.793)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 7
	FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2020	

AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	NO APLICA.
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$413.115.793)

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2021.

(Firma) 
 VIVIANA MARCELA RAMÍREZ SOLANO
Contratista –GRUPO EMPRESARIAL JHS S.A.S.

(Firma) 
 JAVIER DARIO PIÑEROS SEGURA
Supervisor UAERMV


 GIACOMO MARCENARO JIMÉNEZ-
**ORDENADOR DEL GASTO-
SUBDIRECTOR TÉCNICO DE PRODUCCIÓN E
INTERVENCIÓN UAERMV.**

Original: Secretaría General Oficina de Contratos UAERMV
 Copia N°1: Supervisor(a) del contrato
 Copia N°2: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016

Elaboró: Eliana Caycedo Ochoa/ Apoyo Supervisión G.P.
 Revisó: Magda Rivera Beltrán / Apoyo Supervisión G.P.
 VoBo: Diana Muñoz García / Gerente de Producción
 Revisó: Tomás Sánchez / Asesor Contable STPI